

LA ESPAÑA INMORTAL

Por el doctor ALBINANA

Por mucha tierra laica y "renovadora" que se pretenda echar sobre el cuerpo incorruptible de la España histórica, jamás conseguirán los enterradores abismar en el olvido los restos gloriosos. Nuestra Patria alzará eternamente sus brazos fuera de la tumba para demandar a las generaciones futuras el respeto a su personalidad inmortal.

Este es el comentario que inspira la presentación de credenciales al Rey de Italia hecha por el embajador español D. Gabriel Alomar.

La reseña telegráfica la copia de un diario ministerial, ciegamente ministerial, y no hay que decir furibundamente republicano, tratándose de "El Liberal". El periódico madrileño tiene una vieja ejecutoria, que justifica su acendrada defensa del régimen actual. Por dicha crónica, inserta el 15 de enero del año 1932, venimos en conocimiento de que el Sr. Alomar, escoltado por brillante guardia y alternando con el Príncipe Ruffo, escuchó de Su Majestad el Rey Víctor Manuel gentiles frases que expresaban sus grandes sentimientos de amistad por la nación española.

¿Cómo contestó el Sr. Alomar a las palabras protocolarias y a la vez sinceras del Rey de la noble nación hermana? Véase lo que dice "El Liberal":

"El embajador recordó al Rey que además de la tradición de la dominación catalana en Nápoles, Sicilia y Cerdeña y de la dominación de la Monarquía española en otras partes de Italia, las dos naciones tienen una victoria común: la de San Quintín, conseguida por Filiberto de Saboya, al servicio de Felipe II, el cual hizo construir El Escorial en memoria de la batalla. Recordó también a la primera mujer de Felipe V, María Luisa, y a la memoria del noble Rey Amadeo I".

¿Qué lección para los insensatos jabalies que esperan a borrar el pasado luminoso de España!

En buena traducción de la realidad actual, el Sr. Alomar pudo dirigirse al Soberano de Italia en estos o parecidos términos:

"Majestad: Soy embajador de un Estado laico, que ha suprimido el crucifijo en las escuelas, reducido el Ejército, y después de inquietar a los vivos, se ocupa ahora de esclavizar a los muertos con una ley

de secularización de cementerios, opuesta a la conciencia nacional. He dejado en mi país más de medio millón de trabajadores que no pueden comer en una República de trabajadores de todas clases. Ahora no ganamos San Quintines, ni levantamos Escoriales. Y encima no podemos recordar allá las grandezas monárquicas que he tenido el honor de ofrecer a Vuestra Majestad, exhumadas de la Historia, porque lo impide una ley de Defensa de la República".

Pero el Sr. Alomar, hombre culto, no podía hablar de esta manera. Comprende perfectamente que para que se abran las puertas de la admiración europea a un embajador español es necesario exhibir la tradición heroica de España. Los tristes acontecimientos actuales no añaden ningún esplendor a la altísima investidura diplomática. Aun en los momentos más críticos es la fuerza del pasado la que salva nuestro prestigio!

Nápoles, Sicilia, San Quintín, El Escorial... Y sobre estos jirones de gloria, la sombra severa del gran "cavernícola" Felipe II... ¡Qué contraste! En España, insultos, anatemas, difamaciones lanzados sobre la memoria insigne de aquel hombre de hierro, que luchó contra la Europa entera por mantener la seguridad nacional. Fuera de España, hoy al cabo de los siglos, aún es necesario a los embajadores de la República evocar el recuerdo de aquel Rey para atraer sobre su representación el respeto internacional.

Hay un sentimiento tradicional en el pueblo español que no puede soterrarse ni extirparse y que brota a flor de labio donde y cuando menos se piensa. Ni conspiraciones extranjeras, ni condenables actitudes nacionales podrán nada contra él, porque lo que se ofrece es inferior a lo que se arebata. El señor Alomar, al evocar la mole cívica de El Escorial, ha evocado también, sin darse cuenta esa otra mole espiritual que representa la fe religiosa del pueblo creyente y creador que supo erigirla. Ha hecho muy bien el señor embajador. Su exquisita sensibilidad de artista comprende que es más acertado, para salir del trance, apelar a la tradición que exhibir un presente enojoso, antítesis lamentable de las glorias por él invocadas.

(De "La Nación").

Continúan las protestas contra la orden de retirada de los crucifijos

Valencia. — Los vecindarios de Villargus, Santiago del Val, Cisneros, Valoria del Alcor, Rueda de Pisuerga, Astudillo, Arconadas, Cas trillo y Villa Vega, han elevado protestas contra la retirada de los crucifijos de las escuelas.

El Círculo Obrero de Astudillo, compuesto de 242 socios, ha expresado también su protesta por análoga causa.

En los pueblos de Cisneros, Valoria y Alcor, los crucifijos fueron restituidos a las escuelas, entre los vitores de la muchedumbre.

Cuenca. — Llegan noticias de algunos pueblos sobre las protestas por la retirada de crucifijos en las escuelas. Muchos niños se presentan a al hora de clase en la

escuela con un crucifijo colgado al cuello, demostrando con ello que son católicos.

Toledo. — Comunican de La Guardia que comisiones de mujeres y hombres acudieron al Ayuntamiento para protestar contra la retirada del crucifijo de las escuelas. A su instancia, el alcalde confiere con el gobernador, pidiéndole que autorizase la devolución del crucifijo, y ante la negativa de dicha autoridad todos los niños han sido provistos de pequeños crucifijos, con los que acuden a la escuela.

En Escalón, por el mismo motivo, se produjo una protesta popular, que dió origen a algunos alborotos.

Nuevo procurador general de Tierra Santa

ES UN RELIGIOSO ESPAÑOL

Se ha celebrado en Jerusalén la elección de procurador general de Tierra Santa, cayendo ésta en el sabio y virtuoso religioso español reverendo padre Francisco Roque Martínez, cuyos méritos están contrastados en los veintiséis países de Oriente por la religión y por la Patria.

A él se deben las obras nacionales de la Sociedad Española de Beneficencia y Asociación Cooperadora de la Cruz Roja Española, fundadas en Alejandria (Egipto). España, reconocida premio su patriotismo y altruismo con las distinguidas condecoraciones de la Cruz de Isabel la Católica y la Cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo blanco. También nuestro Museo Arqueológico Nacional tiene buenos y valiosos objetos clasificados por él.

Espluga de Franco

Con motivo del reciente decreto de disolución de la Compañía de Jesús se han cursado varios telegramas al presidente del Consejo de ministros, así como muchas adhesiones a los Rdos. Padres Jesuitas de Tarragona. Copiamos algunos cuyo texto dicen:

"Presidente Consejo ministros. Centenar socios Centro Cultural protestan enérgicamente decreto disolución Compañía Jesús, honra España. -- Presidente, Montañola."

"Rdos. PP. Jesuitas Tarragona. Centro Cultural adhiere Compañía Jesús elevan protesta Gobierno decreto disolución. -- Presidente, Montañola."

"Presidente Consejo ministros. Protestamos injuria inclita Compañía Jesús y Santo Padre. Restaremos firmes adhesión Santa Sede. -- Firmas: Rovira, Farré, Guin, Montañola, Bernat, Rosell, Saragosa, Martí, Domenech, Guasch, Rufi, etc."

"Presidente Consejo ministros. Elevamos protesta disolución disolución Compañía Jesús. -- Carreras, Cortiella, Garrell."

"Presidente Consejo ministros. Clero, Padres Paules, feligreses protestan persecutoria gloriosa Compañía Jesús. -- París, presbítero."

"Padres Jesuitas Tarragona. Elevamos protesta Gobierno persecución gloriosa Compañía Jesús. Reciban prueba amor clero, Paules, feligreses. -- París, presbítero."

"Un buen periódico es una Misión perpétua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala. Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado."

Res de nou a Catalunya

(A la feina, la gent amb honra)

Terrabastalls, alguabarreigs, actes de "barra" suprina, inútils o destructors sistematismes a la nostra terra...

Volem creure que de tot això — i potser molt més encara — hi ha, avui, dintre la Catalunya que evolucionera (ens sentia) en sentits diversos.

Raconaments i extremismes, lògica i il·lògica a la dreta i l'esquerra. Ah! Conseqüències de què? Ben escatit venrien, ben aviat, com la fretura maleïda de conviccions ocasions l'estat de confusió de què cal plenyen-se, si voleu; però que comptat i debatut, cal més que res, combatre'l amb aquell seny i fermesa que tant manca al tarannà massa meridional del nostre poble català que encara comprèn massa poc, que encara bada massa, que encara és — si us pica grateu-vos — massa gregari, el mateix a ciutat que a llogaret.

Bé prou voldríem dir a tothom, que ens cal ésser, en política sobre tot; més fredament analítics, (a tots els catalans), si és que això vol dir més comprensió, amplitud i rectitud de criteri. Però això, mal llamp!, és massa lluny encara.

Malauradament, ara que a la nostra terra es lleixen més, no s'estudia tant com sembla, no s'lament entre el "vulgus", sinó també manca, (aquesta virtut de l'anàlisi, d'atendre objectivament la cosa), adhuc als homes, (no tots és clar), dels qui seuen alt i fungeixen altíssims i compromesos "càrrecs públics" dins el regiment de la cosa pública"; com tampoc hi ha — sempre, i en tots els casos — la integritat que cal, (mirar objectivament) entre molts dels qui tenen la missió d'educar i d'instruir les gèneres encara inexpertes; i que, per tant, necessiten d'un bon mesatge moralment i intel·lectual.

Hom ha sentit a parlar, nosaltres també, per ci per líia, de coses no gens edificants, pel que fa a la moralitat, des d'un temps ençà, en aquells llocs de primera categoria docent que han de formar l'alt personal de la pàtria, demà.

Si cal fer cabal de tot el que es sent i es lleix respecte a certs projectes (o el que sigui), a desenrotllar en els centres d'ensenyament que cal o no cal anomenar — car tothom ja els coneix — ja estem ben posats per enfangar-nos; i ben aviat!

No; mai per mai en nom de cap disfressa de cultura física — o altra que fos subvertidora — mai la decència no pot permetre ni tan sols la més lleu ombra de possibilitat de deshonrament de cap concurrent als alts llocs de formació cultural. Pares de família!, tadeu, encara?...

Pel que fa a nosaltres que sotasiguem, hem de dir que ens ha irritat el que hem sentit en comentaris fets en bars diversos per persones desconegudes, i hem llegit en molta premsa de casa i forana. Aquesta raó ens ho engaña tot ja.

Es la terrible i funesta conseqüència que fatalment li espera a qui no vol estar sotmès "interiorment" sobre tot al "Decàleg".

Cultura física, diu a la Normal de la Generalitat, amb nauses o "maillot" per a les noies; nus eis "nois granats". Això és vetllar per la integritat de la raça i la moral. I que el professor (o professora) A, B, X,

s'irrogui un "dret brut" de pendre "pides i fer observacions!, del que no els pot mai pertènyer de fer en nom de la mateixa cultura física. A la missió delicada i sacratíssima del mègic — quan calgui, ei! — a aquest si que li pertany en justícia, haver-ho de fer tal i com l'altíssima dignitat mèdica exigeixi, com a les persones que, en justícia, hi hag'n d'intervenir amb els ulls i les mans per a guarir, o el que justament calgui.

Som l'antitesi irreductible dels carnalisms emporcadors que combatrem a mort, si cal; per tal com som catòlics acèrrims. I amb l'ajut de Déu farem el que podrem — sempre dins la més estricta justícia — per maldar a favor d'allò que s'ho val i mereix, tot exposant-hi el cap, si convé.

En parlar així, enèrgicament i radicalissimament, compremem que ens odian "a mort" més de quatre que, equivocadament, o amb dolenteria inconcebible, volen creure i fer creure que no siguem com premsius i democrates. Potser hi haurà brètols o tòtils que pensaran així per suposar-nos un reaccionari-monàrquic sistemàtic. Gent ampla orba i garnaueu — eis diriem — que esteu enfangats amb les doctrines més antiliberals que puguin pregonar els sistemes satànals, de diverses tendències, diguem-ho així, que tan manyosament — amb repugnant descaraments o hipocresies — sap implantar o infiltrar la maçoneria. No en sum d'aquesta mena! Així ens ho encarenen.

Nosaltres que, per la nostra pàtria terral catalana — i la "República Catalana" — hem sofert, reixes endins, bastantes hores, i més meys de tortura; nosaltres, per consciència i per patriotisme no podem ni volem admetre uns "disfregats" perquèjaments públics (mai sigui intencionalment) ni en nom de cap Govern, ni llei humana que fos, ni reglaments de Normals ni de res! "Via fora!", a tot el que i a tot qui intenti la deshonra de la Pàtria, de la mateixa honestat pública i privada, i dels fills de Catalunya i de l'espècie humana.

A CATÀ I SIMÓ Sarrià, 18, I, 31.

PEDRISCO

¿Se han fijado ustedes qué cariz tan negro ponen los periodistas de izquierda? No hay ninguno que no asegure, prometa y confirme, que la República está consolidada, que todo va bien y que, lo único que estorbaba eran los jesuitas.

Ahora, que no hay tampoco ninguno que a renglón seguido no asegure que la reacción avanza, que las derechas están cerca que el "coco" ya llega...

¿Cuánto miedo! ¿Será recordamiento?

El diari barcelonès "l'Opinió" diu: "Un home d'altres latituds que examina's fredament les coses que passen a casa nostra, diria que aquesta és una terra de sarquela".

El que falta sapiguer qui és l'apuntador.

Nosaltres també creiem això mateix; eo és que tots la ballarem.

CRONICA RELIGIOSA

FIJATE, LECTOR

Un diario de estas birrias que se publican en Madrid con el subtítulo "Diario de la República" para proteger la mercancía, dice, que algunas Ordenes religiosas para promover el con-igüente conflicto, pretenden abandonar los establecimientos de enseñanza y dejar a los niños en la calle.

Si las Ordenes religiosas las compusieran individuos de la psicología del autor del artículo, seguramente que lo harían, porque la lógica más elemental así se lo aconsejaría.

¡Pero qué saben los lagartos ciegos de la luz del sol!

Y el sol que alumbró siempre a los religiosos es la infinita caridad de Dios, que les ciega para poder comprender ciertas miserias humanas.

¡Esta "Luz" madrileña es un quinqué sin aceite, y por eso solo sirve para tirarla al desván de los trastos viejos.

El Gobernador de Vizcaya ha dado instrucciones para que el censo de católicos a fin de atender al sostenimiento de culto y clero se haga "evitando coacciones".

Lo primero que necesitamos saber es quien va a administrar esos fondos; porque según quien sea no vamos a dar ni cinco. ¡clarito!

¡Y entonces habrá que ver de donde parte la coacción!

Dice un colega. Ha saltado para la mar el navegante solitario fulanito. La prensa le dedica cariñosa despedida.

¡Qué lástima que no prenda el reporte de marras!

¡Con la de navegantes solitarios que circulan por esas calles y plazas!

¡Les íbamos a despedir no cariñosamente, sino con hombo y plañillos y les regaláramos una estilográfica encima para que fundaran otra "gaceta de los chinos" en el reino o república de los peces.

SENYALS DELS TEMPS

Donant una ullada als aparadors es coneixen els temps i les circumstàncies de la vida ciutadana.

Ens hem fixat que a les ferreteries, una vegada arreconats els juguets dels Reis, entre algunes estufes escaduceres que ja perden el vernissat de tan temps que hi ronquen, hi ha ara una bona col·lecció de panys i claus, cadenes i forrellats i altres estils de tancar i assegurar portes.

Ara es veu molt tot aquest gènere, diuen els comerciants.

Aquí ve com anell al dit aquell record dels temps de la Gloriosa: Cuando oigas gritar ¡Viva la libertad!, atranca la puerta.

El Ayuntamiento acuerda se retiren las imágenes de las fachadas

El Ayuntamiento de Huelva ha acordado por mayoría conceder un plazo de quince días a los propietarios de casas particulares para que se retiren de las fachadas las imágenes religiosas.

¿Y para eso vino el cambio? ¡Pues vaya un talento!

¡ATENCIÓN!

Es usted radiocuchcha? Pues al fundirsele una válvula (lámpara) de su aparato, NO sustituya por ninguna otra que no sea la auténticamente americana ARCTURUS.

Una sacudida de voltaje en la línea o oestropea fácilmente las válvulas ARCTURUS.

Recomendamos prueben por medio de aparatos de medida esta calidad ARCTURUS y encontrarán que variaciones bruscas de voltaje hasta de 70 por 100 son resistentes.

Las hallarán en
Casa ARBONA
C. de Rius, n.º 19
Almacén de música y radio
APARATOS DE RADIO DESDE 25 PESETAS AL MES
Grav existencia de válvulas Philips

SANTOS DE HOY

San Hipólito presbítero y mártir y Santas Aldegunda y Martina, vírgenes.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro Nolasco, cf. y Cirio mártir.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las Descalzas, exponiéndose S. D. M. de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete de la tarde.

Terminan el día 2 y el siguiente empiezan en la iglesia de la Enseñanza.

CULTOS PARA HOY

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro. — A las siete de la mañana, continúa la novena a la Virgen Santísima, en el misterio de la Purificación.

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, se practicará el ejercicio del mes dedicado a la Sagrada Familia.

Tarde, a las cinco, confesiones y a las cinco y media, rosario.

M. DESCALZAS. — A las seis y cuarto, rosario, trisagio, bendición y reserva.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita a Nuestra Señora de Montserrat con Virolai y canto de las ave marías.

Tarde, a las cinco, rosario.

CARMEN. — A las seis y media, misa y Sabatina cantada por la Rda Comunidad.

Tarde, a las seis, rosario y visita a Nuestra Señora del Carmen con canto de las Avemarías y Salve final.

De seis a ocho, confesiones.

SAN MIGUEL. — A las cinco y media, rosario y visita a la Virgen de Lourdes.

JESUS MARIA. — Las misas que se celebrarán a las ocho, nueve y la comunión general que será antes de la primera se ofrecerán en sufragio del alma de doña Teresa Nogués de Pérez Maldonado, ex alumna del colegio de Jesús María.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce.

A las nueve y media, prima, tercera, procesión de promulgación de la Bula y misa conventual a canto gregoriano, con sermón por el señor Lectoral.

Tarde, después de los oficios corales, en la Capilla del Santísimo, exposición, Trisagio, plática por el Rdo. Cura párroco, y reserva.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa, plática y ejercicio de los siete domingos a San José, con el canto de los gozos al Santo Patriarca, por la escolanía.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, y ocho y media.

A las siete, punto doctrinal y a las ocho, homilía.

A las nueve y media, "missa d'infants" con homilía apropiada a los niños de la catequesis.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

A las ocho, comunión general.

A las ocho, menos cuarto, empezarán los siete domingos a S. José.

A las nueve y media, oficio con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco, rosario i Viacrucis.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

A las siete, punto doctrinal, y al oficio, homilía.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cinco, rosario.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y ocho y media.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

COLEGIO TERESIANO. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, cuarto de Hora, bendición y reserva.

PRESENTACION. — A las ocho, misa.

A las diez, misa con homilía.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y reserva.

HNAS. CARMELITAS TERCIARIAS. — A las ocho, misa de comunión, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

M. DESCALZAS. — A las seis y cuarto, rosario trisagio, bendición y reserva, por razón de las cuarenta horas.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

CARMEN. — Solemnísima fiesta de la consagración de la infancia

...en que estos republicanos no dejan tranquilos ni a los árboles de la Rambla. Todo lo decapitan.

...en que este verano habrá tiendas de campaña en el paseo.

...en que "Diario de Tarragona" no se avergüenza de publicar la carta de S. S. dirigida a nuestro querido Cardenal.

...en que los amigos de lo ajeno se han llevado chasco porque los jesuitas no tenían nada.

...en que el Ayuntamiento, a pesar del superávit, ayuda las facturas de mobiliario escolar.

...en que por más que fuerzen, hinchen y refuerzen las informaciones no se ha demostrado la participación de los monárquicos en el complot comunista.

...en que Bofill y Matas sigue perteneciendo a Acció Catalana.

...en que hay quien va anotando lo que ha perdido Tarragona desde el 15 de abril y lo que perderá cuando nos traigan de Madrid la hoja del Estatuto de Barcelona.

al Divino Niño Jesús de Praga y primer domingo de los siete que se dedicarán al glorioso Patriarca San José.

A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el M. I. P. Fr. José Salvador de Jesús María Provincial de los Carmelitas Descalzas, con acompañamiento de armonium y canto de escogidos motetes.

Tarde, a las seis, después de rezado el ejercicio de los siete domingos a San José, varios colegios de la ciudad cantarán la Coronilla al Niño Jesús, motete, sermón por el R. P. Benito de Santa Teresa, O. C. D., a continuación se hará el conmovedor acto de consagración, terminando con el canto del himno y besamanos al Niño Jesús.

S. MIGUEL. — Fiesta de S. Francisco de Sales.

A las ocho, misa de Comunión general y por la tarde a las seis y media, función solemne con sermón por el Rdo. P. Aniceto Arnan-
tó, C. M. F.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Misas a las ocho.

Noticario religioso

IGLESIA DE SAN MIGUEL. — FIESTA DE LA PRENSA CATOLICA

Los Legionarios de la Buena Prensa, el próximo domingo, 31, celebrarán la fiesta de San Francisco de Sales, Patrón de la Prensa Católica, con comunión general

a las ocho de la mañana, y a las seis y media de la tarde, función solemne y sermón propio de la fiesta por el R. P. Aniceto Arnan-
tó, C. M. F.

ESGLÉSIA DE SANT ANTONI DE PADUA (PP. CAPUTXINS)

Triduum per a commemorar el VII centenari del "Sant de tot el món"

(Dies 31 de Gener, 1 i 2 de Febrer de 1932)

Diumenge, dia 31 de Gener, a les sis de la tarda, exposició major, rosari, exercici dedicat a Sant Antoni, sermó, reserva, veneració de la reliquia, i cant dels Goigs nous a llaor del Sant màrtir.

Dilluns, dia 1 de Febrer: Tot com en el dia anterior.

Dimarts, dia 2 (La Candelera). A tres quarts de vuit del matí, benedicció litúrgica de les Candeles. Tot seguit missa de comunión general, amb plática preparatòria, per a tots els devots antonians.

A les sis de la tarda, acabament del Triduum, després del sermó solemne Te Deum, i a' final com en els dies anteriors

Els sermons estan encarregats al Rnd. P. Andreu de Palma de Mallorca. La part musical com sempre, confiada a la Capella del mestre Lluís Roig.

Es prega una petita almoina per a les despeses del Triduum i podran entregar-la els fidels, al reverend P. Director.

Técnica de prestigio

La experiencia de 30 años de especialización en la radio ha hecho de cada producto TELEFUNKEN - una obra maestra! Las válvulas TELEFUNKEN, son las de mayor rendimiento y duración.

Las válvulas TELEFUNKEN están respaldadas por el enorme prestigio mundial de los Laboratorios Telefunken que las crean y la garantía industrial del consorcio internacional "Gruam" que las construye.

Las válvulas son el corazón del receptor. Cuidado de ellas!

Si es eficientado, radio-oyente, o constructor - use solo válvulas de calidad.

Imite a los expertos! Cuando éstos, prefieren válvulas TELEFUNKEN - Por algo será!

TELEFUNKEN construye el tipo adecuado - para cada uso

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU
Bajada Misericordia, 5

Máquinas de escribir ROYAL

Nuevas y de ocasión

Es el mejor regalo de Reyes

Máquinas de otras marcas tomadas en cambio con 'ROYAL', a cualquier precio.

Conde de Rius, 13, tienda

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Don Benet Piñol Descarrega

Mori ahir a l'edat de 73 anys havent rebut els Auxilis Espirituals

(A. C. S.)

Els que el ploren: vídua Enriqueta Font, fills Mariana, Benet Enric, Teresa i Josep M.^a, fills políties Carme Piñol, Rosa Solanes i Manuel Piñol néts, i demás familia, a l'assabentar als seus amics i coneguts tan dolorosa pe'ntua els preguen es serveixin assistir a l'enterrament que tindrà lloc avui, a dos quarts de cinc de la tarda, des de la casa mortuoria, B. del Patriarca, núm. 3, a la parroquial església Catedral i d'allí a sa darrera estaga

AL mateix temps els demanen l'assistència als funerals que el dilluns, dia 1 de Febrer se celebraran en dita església parroquial a les deu i mitja, per quins favors els quedaran molt agraits

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

L'Emm. i Excm. Sr. Cardenal Arquebisbe de Tarragona, ha concedit 200 dies d'indulgència en la forma acostumada.

Tarragona, 30 de Gener de 1932

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las nueve a las doce de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

Día 1 de Febrero. — Montepío militar.

Día 2. — Retirados de Guerra y Marina.

Día 3. — Montepío civil y del Magisterio, jubilados y remuneraciones.

Día 4. — Retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

Día 5. — Todas las nóminas.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Juana Aznar Bielsa.

Fallecidos:

Benito Piñol Descarrega, de 73 años, Patriarca, 3.

Josefa Riñón Sanet, de 64 años, Mercería, 6.

Matrimonios:

Ninguno.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Viernes, 29

Temperatura a la sombra:

Máxima, 12'5.

Mínima, 4'5.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 776'1.

A las 18 h., 774'5.

Dirección del viento:

A las 8 h., NNE.

A las 18 h., SW.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., despejado.

A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., —

A las 18 h., St. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 1'0.

Humedad relativa:

En las 24 h., 0'0.

Lluvia recogida:

A las 8 h., 62.

A las 18 h., 67.

SE OFRECE

señorita para dar lecciones de primera enseñanza en casa o a domicilio.

Razón: en la Administración de este diario.

Panorama político

Manifestaciones del Sr. Albornoz

UN ARTICULO DEL SR. VENTOSA DENUNCIADO POR EL FISCAL

Madrid. — El ministro de Justicia en su conversación con los periodistas dijo que recibía telegramas de felicitación por la publicación del decreto disolviendo la Compañía de Jesús.

Un periodista preguntó al ministro si conocía el artículo del señor Ventosa ha publicado en un periódico de la mañana.

Si — respondió el señor Albornoz — y a propósito de esto les diré a ustedes que el fiscal de la República me ha notificado que dicho artículo ha sido denunciado pues lo ha considerado delictivo.

Vejo que en efecto todo él tiene un propósito marcadamente disolvente sin más alcance que el producir la alarma e inquietudes consiguientes.

Además hay en el artículo cosas como esta:

"El decreto de disolución de la Compañía de Jesús es una hipocrita injusticia".

Hablando de lo que representa la República se dice en el mismo que en ella el derecho de propiedad es desconocido, la libertad personal violada y los sentimientos religiosos heridos.

Todo esto rebasa los límites de la crítica y no puede tener otra significación que ir contra el régimen dando lugar a que cunda la alarma en términos que no se pueden consentir.

JUICIOS DEL MINISTRO SOBRE LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Refiriéndose al recurso conten-

cioso administrativo interpuesto en nombre de la Compañía de Jesús, dijo el señor Albornoz:

—Se trata de un recurso absolutamente improcedente ya que en él no concurren ni una sola de las condiciones que requiere la ley para la presentación de tales recursos contenciosos administrativos.

"La Compañía de Jesús agrega — no tiene en España ningún derecho ni carácter administrativo de ninguna clase".

Pero si el recurso es absolutamente improcedente, las razones expuestas en él solo pueden revivir el propósito de producir un golpe de efecto. En este trámite tiene que ser oído el fiscal, y éste, naturalmente, tiene ya las instrucciones del Gobierno en el sentido de que se trata meramente de un acto de Gobierno, por lo que el recurso con que se pretende apelar, es absolutamente inútil.

Además, creo que hacen mal los Jesuitas en pretender eludir el cumplimiento del decreto de esta manera o de alguna otra.

La misma serenidad con que lo ha dictado el Gobierno, está dispuesto a hacerlo cumplir de un modo inflexible y cualquier actitud de resistencia al mismo tiempo que constituiría una insensatez, no podría conducir a nada bueno ni para ellos ni para nadie.

DE LA DETENCION DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE SEVILLA

Ahora he de hablar a ustedes de otro asunto — dijo el ministro de Justicia —. Se trata de la deten-

De Sundsvall ha llegado a este puerto el vapor "AINA", con un cargamento completo de madera compuesto de 57569 tablones pino-rojo para la casa HIJOS DE DOMINGO BATET.

ción de que ha sido objeto entre otras personas, en Jaén, del presidente de la Audiencia de Sevilla, por disposición del gobernador de Jaén.

Yo no puedo juzgar el acto realizado por dicho gobernador civil porque ello no es de mi incumbencia, pero parece que hay un hecho y éste es que el presidente de la Audiencia de Sevilla no pagó un multa que legalmente se le impuso, ni ha presentado recurso alguno legal contra dicha sanción.

Debido al incumplimiento de la disposición gubernativa el gobernador ha decretado su detención.

Por mi parte he ordenado el que se instruya un expediente para dejar claro este hecho, pues no puede consentirse que quien precisamente tenga como primordial función el cumplimiento de la ley aplicando las sentencias, adopte una actitud reglada respecto a las determinaciones de la autoridad, sea ésta la que fuere, y por eso he mandado instruir el expediente para depurar hechos.

Yo espero que no resulte nada contra este funcionario, obligado, como todo los ciudadanos, al cumplimiento de las leyes.

A. Apta! Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.^a

Datos elocuentes

EN MADRID

Niños de las escuelas públicas	37.000
Niños de las escuelas privadas, religiosas principalmente	44.000
Niños sin escuela	45.000

EN BARCELONA

Niños de las escuelas públicas	25.000
Niños que o no reciben enseñanza o la reciben en escuelas privadas religiosas en su inmensa mayoría	120.000

Pesetas que se necesitan en presupuesto para crear 8.000 escuelas que se creen necesarias para suplir la enseñanza religiosa	160.000.000
Importe total en pesetas del presupuesto eclesiástico; cuando a más ha ascendido	62.000.000

No entran en lo dicho las escuelas de segunda enseñanza, ni la asistencia social, hospitales, etc.

Haga Botella Aserís una pregunta sobre esto último, y el ministro que conteste, documentese como el de Instrucción.

CANTA CLARO

DROGUERIA

DE

TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

AZUCAR blanco fino	kilo	1'40
ACEITE puro oliva finísimo	litro	2'25
Id. puro de oliva, primera	"	2'15
Id. puro de oliva, segunda	"	1'95
ARROZ Benloch 1. ^a	kilo	0'55
Id. Benloch florete	"	0'70
Id. bomba extra	"	1'20
BACALAO libro extra sup.	"	2'00
JABON Pinta extra	"	1'10
Id. oliva, extra, trozo de 1/2	"	0'50
QUESO Holanda tierno, 1/2	"	4'00
Id. Mahon tierno, pieza entera	"	4'25
SARDINAS en aceite desde, lata 0'35	"	
MIEL pura, romero, blanca, kilo	2'00	
MANTEQUILLA asturiana pura, lata de 1/2	"	4'50
Id. asturiana, pura, lata 1/4	"	2'50

Servicio a domicilio
PATATAS BUFFÉ, los 10 kilos 3'50 pesetas

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' — 190 SUCURSALES Y AGENCIAS
Reservas: " 50.000.000' —

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODACLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

La formación del censo electoral

Madrid. — La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia en el que se dispone lo siguiente:

Primero. La dirección General del Instituto Geográfico Catastrario y de Estadística, procederá inmediatamente a la formación del censo electoral con sujeción a lo que se dispone en los artículos siguientes.

Segundo. Para la formación del censo se verificará en los ayuntamientos de España el primero de marzo, una inscripción general de todos los habitantes de cada término municipal de 18 y más años de edad, ya estén presentes o ausentes el día de la inscripción, con excepción de los acogidos en establecimientos benéficos y de los que se hallen cumpliendo condena por sentencia firme de los tribunales.

La inscripción se hará por medio de boletines individuales, que facilitará la dirección del Instituto Geográfico, que serán distribuidos a domicilio y recogidos por agentes especiales designados para cada sección electoral de los distritos municipales de cada ayuntamiento.

Tercero. La inscripción nominal se hará por Ayuntamientos, por distritos municipales dentro de cada Ayuntamiento y siempre que sea posible por secciones electorales dentro de cada distrito municipal, excepto en los términos que no lleguen a seiscientos electores que constarán de una sola sección.

Cuarto. Los jefes provinciales de estadística, pedirán con referencia al día señalado, para la inscripción las siguientes relaciones certificadas.

A) De los jueces de instrucción y de primera instancia, los nombres y apellidos y circunstancias personales de los incapacitados legalmente y de los concursados y quebrados.

B) De los alcaldes iguales datos sobre los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos, o estén autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

C) De los delegados de Hacienda los mismos datos sobre los deudores de la administración.

Artículo quinto. Los jefes provinciales de estadística, formularán los reparos y exigirán a los Ayuntamientos las rectificaciones que procedan, y propondrán a la dirección general del Instituto Geográfico, las visitas de comprobación sobre el terreno que juzguen necesarias.

Artículo sexto. Las secciones provinciales separarán los boletines de cada sección, correspondientes a los individuos de diez y ocho a veintidós años y los ordenarán por años, para las rectificaciones anuales del censo.

Separarán igualmente: Primero. Los boletines correspondientes a los que figuren en las relaciones certificadas a que se refiere el artículo cuarto.

Segundo. Los de las clases e individuos de tropa de mar y tierra, y cuerpos e Institutos armados, sujetos a disciplina militar que se hallen prestando servicio.

Tercero. Los de los transeuntes en el Municipio.

Cuarto. Los pertenecientes a individuos de nacionalidad extranjera.

Artículo séptimo. Ordenados los boletines y depurados sus datos, constituirán las matrices originales que deberán conservarse en las secciones provinciales, para formar las listas de electores por secciones y distritos de cada Ayuntamiento.

Artículo octavo. Las listas de electores contendrán:

A) El número de inscripción de cada elector, dentro de la sección en que figure inscrito.

B) Apellidos y nombres.

C) Sexo.

D) Edad por años cumplidos.

E) Profesión u oficio.

F) Domicilio, expresado con nombre de calle o plaza y número de la casa.

G) Si sabe leer y escribir.

En las listas de cada sección se consignará provincia, ayuntamiento, número de orden y nombre si lo tiene del distrito municipal, y número de la sección dentro del distrito.

Artículo noveno. Las secciones provinciales procederán a la formación de las listas, y las remitirán a los alcaldes para su exposición al público durante los días 16 al 30 del próximo mes de junio.

Se incluirá en las listas a los españoles de uno y otro sexo, de 23 años o más cumplidos, que sean vecinos o jefes de familia por lo menos un año de residencia no interrumpida en el Municipio donde se verifique la inscripción y los funcionarios públicos, sea cualquiera el tiempo de residencia que lleven en el mismo.

De cada sección se formarán dos listas una general de todos los que en primer de noviembre del año corriente, tengan la condición de electores y otra adicional de aquellos que la adquieran a partir de dicha fecha hasta el primero de noviembre del año próximo.

Artículo décimo. Durante los quince días que dure la exhibición todo elector podrá reclamar contra cualquier error de las listas, aunque no le afecte personalmente.

Las reclamaciones se presentarán al secretario del Ayuntamiento, que dará recibo y las elevará informadas en el plazo de diez días,

al jefe provincial de estadística. Contra las resoluciones de este jefe, podrá recurrirse en término de ocho días ante el Tribunal de lo contencioso, que resolverá dentro de los seis días siguientes.

Artículo undécimo. Terminado el período de rectificación, se formarán las secciones definitivas.

Los jefes de las mencionadas secciones después de consignar la diligencia de ser definitivas, las remitirán a los gobernadores para que ordenen su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo duodécimo. Los jefes provinciales harán las necesarias correcciones de pruebas de las listas electorales.

Las erratas se subsanarán por medio de apéndices impresos.

Artículo decimotercero. Las Diputaciones provinciales o corporaciones que las sustituyan, procederán a la publicación en número extraordinario del Boletín Oficial de primero de noviembre del año en curso, de las listas generales y adicionales de la provincia, y remitirán a los alcaldes en pliego sellado y certificado, un ejemplar del censo electoral, el cual custodiado por el secretario constituirá el registro oficial de los electores del municipio.

Además publicará uno o más tomos del censo electoral definitivo de la provincia, enviando un ejemplar de los mismos a la junta central del Censo, Congreso de los Diputados, Dirección General del Instituto Geográfico, Presidente de la Audiencia, Jueces de primera instancia de la provincia y jefe de la sección provincial de estadística.

Artículo decimocuarto. Los Ayuntamientos abonarán los gastos que para la formación del censo originen las operaciones siguientes:

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Moller, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell. Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 1/2 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

Estanislao de Aranzadi

Abogado

PAMPONA

Comprende la legislación de carácter general de la República en el año 1931 con un Índice por materias verdadero diccionario de citas legales. — Precio, 30 pesetas. Pedirla al autor que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

a) Conducción de los boletines individuales desde las oficinas de las secciones a los Ayuntamientos respectivos

b) Distribución de los boletines de los municipios y recogida de los mismos.

c) Rectificación y comprobación de los datos de los boletines.

d) Colocación de los boletines por orden alfabético, de primeros apellidos dentro de cada sección.

Las Diputaciones provinciales o corporaciones que las sustituyan sufragarán los gastos de las publicaciones que se expresen en el artículo anterior.

Artículo decimoquinto. La Dirección del Instituto Geográfico, se servirá como auxiliares para los trabajos de inscripción nominal, de los organismos que en los municipios intervinieron en la formación del censo de 1930.

Artículo decimosexto. Dada la perentoriedad con que han de llevarse a cabo los trabajos preparatorios, queda exceptuada la Dirección General del Instituto Geográfico, de las formalidades de concurso y subasta para la adquisición de materiales con destino a dicho servicio.

Artículo decimo séptimo. Se aprueba la adjunta instrucción para llevar a cabo la inscripción nominal que ha de servir de base para formar el censo.

Firman este decreto el presidente de la República y el jefe del gobierno.

A continuación publica la "Gaceta" las instrucciones para llevar a efecto la inscripción de los individuos de uno y otro sexo de diez y ocho o más años de edad que ha de servir de base para formar el censo que ordena el precedente decreto.

Deportivas

FUT-BOL

EQUIPS QUE DEMÀ ACTUARAN EN EL MATX "C. D. ROQUETENC-GIMNÀSTIC F. C."

Ens hem procurat enterar dels equips que demà per la tarda actuaran a l'estadi de l'Avinguda de Catalunya, i per part d'algun Directiu gimnàstic se'ns ha dit, que l'onze que el cercle degà posarà en peu, serà aproximadament el següent: Rueda, Wenceslao, Virgili, Martínez, Gil, Pascual, Barbarà, Magrinyà, Cobos, Alvarez i Navas. Podria ésser se'ns ha dit també que no actués en Cobos, i llavors en Pascual baixaria a l'interior esquerra i Martorell cubriria el lloc d'en Pascual. Alvarez pasaria al centre de l'atac.

De tots modos no és aquest equip segur, si bé sembla que d'haver-hi alguna diferència, aquesta no decidirà del conjunt esmentat.

En quan a l'onze visitant, devem remarcar la bona tasca que be portant a terme en tota aquesta temporada, havent darrerament batut per 5 goals a 2 a la Penya Blau Grana de nostra ciutat, per 5 a 2 també i per 4 a 2 en dos partits efectuats a la Penya Canaris de Barcelona, com aixís mateix a la Penya Ràpids per tres a cap.

L'equip Roquetenc el componen els jugadors següents: Calduch, Pedrolada, Garrido, Llopis, Ruiz II, Ventura, Hierro, Miralles, Ruiz I, Carreras i Mitjavilla.

La partida tindrà començ a les tres i mitja de la tarda en punt.

BASKET - BALL

CAMPIONAT COMARCAL

Per a demà, assenyala el calendari del campionat, els següents encontres a jugar:

Ber Forjats - Sempre Avant.
Ploms - Gimnàstic.
Reus Deportiu - Hellènics.
Li toca, doncs, al conjunt local desplaçar-se a Reus, on deu enfrontar-se als "Floms" de dita ciutat.

El cinc que probablement ens representarà serà: Rovira, Pallach, Ros, Rodríguez i Odena, puix que en Huguet segurament no podrà actuar en aquest matx.

HOC-KEY

CAMPIONAT DE CATALUNYA

Heus ací els partits que deuen tenir efecte demà corresponents al campionat català:

Barcelona - Junior.
Intèrpts - Vilanova.
Terrassa - Polo.
Descansa el Gimnàstic.
La veritable classificació d'aquest campionat fins la data, és la següent.

	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Polo	8	7	0	1	23	5	22
Terrassa	8	6	1	1	18	9	21
Barcelona	8	5	0	3	23	6	18
Intèrpts	8	2	3	3	5	10	15
Gimnàstic	8	2	1	5	7	14	13
Vilanova	7	1	1	5	4	27	10
Junior	7	0	2	5	5	20	9

Se ofrece

joven con buenas referencias, para trabajo escitorio, poseyendo nociones de francés y teneduria de libros, modestas pretenciones. Razón en esta Redacción.



— Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.
— ¿Cómo, doctor?
— Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá

su **ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO**

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

NOTAS LOCALES

GOBIERNO CIVIL

LA VENTA DE ESPECIFICOS. — HA SIDO DESALOJADA LA RESIDENCIA DE LOS PP. JESUITAS. — LOS REVENDADORES DE BENCINA

El señor gobernador recibió ayer a la Junta del Colegio de Farmacéuticos interesándole una fórmula de aplicación del decreto para venta de específicos.

Proponen dichos señores que el Gobierno no permita a los mayoristas la venta a los drogueros, en lo sucesivo.

El señor gobernador les aconsejó formularan sus pretensiones por escrito.

También recibió el señor gobernador la visita del Procurador de la Mitra, señor Elias Buxadé, quien le manifestó que los PP. Jesuitas han desalojado la residencia de esta capital; habiendo levantado la correspondiente acta e inventario, haciéndose entrega de todo

ello a la Mitra, que es la propiedad de dicho edificio.

El señor gobernador ha cursado el ministro de Hacienda, el siguiente telegrama, sobre el asunto de los revendedores de gasolina:

"Recibida visita revendedores bencina esta protestan exigencia representante Monopolio de vender solo mínimo dos mil litros cantidad imposible adquisición por su parte. Como ello motivaría que pequeño comercio no despachara dicho líquido útil para muchos menesteres causando conflictos, ruego intervenga para impedir a em presa Monopolio haga efectiva tal exigencia. — Le saludo.

LA FABRICA DE TABACS

Acompañat del senyor enginyer director de la Fàbrica de Tabacs, don Josep Tulla, visità ahir al senyor Lloret, en el seu despatx de l'Alcaldia, el senyor enginyer de la Direcció general del Timbre, don Lluís Gasset que ha vingut a estudiar sobre el propi terreny l'aplicació de maquinària, per a determinades labors, procedent de les fàbriques de Valencia i Alacant, a l'objecte de iniciar el funcionament de la nostra Fàbrica sense que repercuti en perjudici del personal empleat en les altres del país.

El senyor Gasset va mostrar-se molt admirat de la capacitat i bona disposició dels edificis que constitueixen la nostra magnífica fàbrica, oient al senyor Lloret donar als organismes directius les millors referències de la mateixa.

NOVES ESCOLES

Pel Ministeri d'Instrucció Pública i amb data 27 del corrent, s'ha disposat la creació definitiva de les deu escoles que el nostre Ajuntament acordà establir, per a corregir amb la major urgència possible, la manca d'escoles en funcionament.

Amb aquestes deu escoles es podrà donar cabuda a quatre cents nois i noies i s'assegurara, de moment, lloc a gairebé la totalitat de la població infantil que avui no pot concórrer a les escoles particulars.

Dintre breus dies — els necessaris només per al nomenament del personal docent necessari — seran obertes aquestes unitats.

Per aquest motiu, des de dilluns, primer dia de Febrer, s'admetran a les oficines municipals les inscripcions de nois, noies i pàrvuls que actualment no concórrin a cap escola per tal de formar amb ells la matrícula dels nous col·legis.

L'Ajuntament es complau a insistir en la necessitat de que totes les famílies que tenen fills en edat escolar i no hagin pogut obtenir la seva admissió a les escoles públiques per manca de capacitat de les mateixes, aprofitin aquesta avinentesa per a inscriure'ls complint amb l'obligació que s'han d'imposar tots els ciutadans, de procurar els seus fills la deguda instrucció.

NEGOCIAT DE SANITAT

El Negociat de Sanitat interessa la presentació dels següents individus:

- Josep Martí Dalmau.
- Joaquim Martín Laplaza.
- Joan Antoni Merlo Pisa.
- Antònia Muntañola Llorens.
- Bernabé Muñoz Gómez.

les, en la forma que el artículo 112 del mencionado Reglamento determina.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por la disposición legal antes citada, para general conocimiento.

Tarragona, 28 Enero de 1932. — Los tenientes de alcalde presidentes, respectivamente, J. Gilabert, J. Floresvi y A. Company.

NOTA DE L'ALCALDIA

Ahir, al migdia, en el despatx de l'Alcaldia, el senyor Lloret ve rebre la visita de l'enginyer cap del Circuit Nacional de Forns Especials, don Joan Arrate Ormazabal, acompanyat de l'enginyer de Mines, don Pere Guasch i de l'ajudant de la segona demarcació, don Eusebi López.

De la visita el senyor Lloret en va treure la impressió de que no es desbarbaran les obres de desviació de la carretera de Barcelona a l'entorn de l'Arc de Barà i que serà prompte i favorablement informat per aquell organisme l'expedient de construcció del mur de defensa del Francolí.

Respecte a aquest darrer extrem també va celebrar abans d'ahir el senyor Lloret una altra entrevista amb l'enginyer cap d'Obres públiques, don Miquel Menéndez Boneta, en la que l'esmentat senyor va donar al senyor alcalde la seguretat de que contribuirà amb totes les seves forces i per tots els mitjans al seu abast, a la consecució de l'obra que amb tant d'interès espera la nostra ciutat.

AJUNTAMENT

ORDRE DEL DIA PER A LA SESIO D'AVUI

1. Lectura i aprovació de l'acta de la sessió anterior.

2. Registre dels "Butlletins Oficials".

3. Dictàmens de la Comissió de Foment. — Aprovant comptes. Autoritzant a En Francesc Font per ampliar la casa que posseïx a la Plaça de Bonet, núm. 9. Idem a N'Albert Oliva per cercar amb tanca metàl·lica la finca nomenada "Vil·la Susagna", situada a la partida Budallera. Referent al pressupost d'obres de pavimentació al Serrialló.

4. Idem de la Comissió de Governació. — Aprovant comptes. Autoritzant a En Salvador Boluda per obrir un taller de cirabotes als baixos de l'acasa núm. 58 de la Rambla de Sant Joan. Idem a N'Adolors Serras per instal·lar una carboneria als baixos de la casa núm. 11 del carrer de Castellarnau. Idem a En Jaume Levy per instal·lar una tintoreria als baixos de la casa núm. 25 del carrer de l'Unió. Proposant s'anuncii per concurs entre fusters, les obres de construcció de taules i demés amb destí a l'instal·lació d'oficines. Idem idem entre impresors el subministre de fitxes per a l'oficina municipal d'Estadística. Nomenament d'enginyer industrial i de pèrits mecànics per a formar el Tribunal d'exàmens dels aspirants a la plaça de mecànic i d'ajudant del mateix.

5. Idem de la Comissió d'Aigües. — Aprovant comptes. Proposant la construcció d'un mur de revestiment de l'aqüeducte, a les immediacions de la Secuita. Informant instància d'En Manuel Coso. Proposant la concessió d'un quart de plomo d'aigua potable a Josep Torres Grau per a la casa núm. 5 de la Plaça d'En Santiago Rusiñol.

6. Dictàmen de la Comissió de Cultura, aprovant comptes.

7. Idem de la d'Higiene, aprovant comptes.

SECCIONES 1.ª, 2.ª Y 3.ª DE RECLUTA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento para el Reclutamiento del Ejército, la Sección de Recluta de mi presidencia se reunirá el próximo domingo, día 31 del actual, a las 12 horas, en el local de estas Casas Consistoriales, con objeto de proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos que deben concurrir al reemplazo del presente año, por el cupo de la misma, en cuyo acto podrán los interesados, sus padres o personas de quienes dependan formular las reclamaciones de exclusión o de inclusión que crean asistiendo

Academia de CORTE SISTEMA MARTI
dirigida por la profesora
Srta. Concepción Teixell
Méndez Núñez, 10, 2.º, 1.ª
Se cortan patronos a medida

TALLER de
ENCUADERNACIONES RELIEVES y LIBROS RAYADOS
de
Marcelino Ollé Carreras
(Suc. de E. Riba)
Conde de Rius, 3 TARRAGONA

DE SOCIEDAD

Ayer, mañana tuvo lugar el fúnebre acto de conducir a su última morada los restos mortales de la señorita Carmela Vives Vilá, fallecida a consecuencia de una enfermedad, soportada con resignación cristiana como correspondía al temple y sentimientos de tan fervorosa católica.

Sus amigas que no la desampararon un momento rindiéronle el postrer tributo, acompañando sus despojos, en su paso postrero por el mundo; a los lados del coche fúnebre distinguidas señoritas de nuestra mejor sociedad, llevando blandones unas y sosteniendo otras las cintas que pendían del féretro, habian testimonio público de cordial amistad.

En el cortejo fúnebre, con el canto parroquial de San Juan que entonó los responsos de rúbrica, figuraban la presidencia de respeto, con distinguidas personalidades, seguida de la familiar que presidía el padre de la finada, nuestro buen amigo el Dr. don José María Vives, hijos, hermano y tío; siguiendo numerosísimas representaciones de todas las clases sociales que formaban larguísimo cortejo, prueba evidente de las grandes simpatías que en nuestra ciudad cuenta la familia Vives-Vilá.

Hoy, sábado, a las diez y media, se celebrarán funerales en sufragio del alma de la difunta en la parroquia de San Juan.

A sus afligidos padres, hermanos, abuela, tíos Rdo. Antonio Vives y doctor Antonio Salas y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro pesar, mientras elevamos al cielo nuestras preces para el alma de la finada.

Después de larga enfermedad soportada con resignación, ha fallecido cristianamente el antiguo industrial hojalatero, don Benito Piñol.

La hora del exequio tendrá lugar esta tarde, a las cuatro y media.

A los hijos del finado, nuestros amigos, expresamos nuestra condolencia y ofrecemos nuestras oraciones.

Ayer, por la mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos, al ejemplar sacerdote y culto director del Museo Diocesano, Rdo. don Jaime Bofarull.

Rogamos a Dios, conceda al paciente un completo restablecimiento, si así conviene a su alma.

Continúa enferma de algún cuidado, habiendo sido llamados a consulta los doctores Batestini y Mallo, la distinguida señora doña María Sirvent de Noguera, dignísima esposa del señor gobernador civil de esta provincia, don Ramón Noguera y Comet.
Hacemos votos al Todopoderoso para que devuelva la salud a la distinguida dama.

GACETILLA

LA BULA DE SANTA CRUZADA
Mañana se publicará solemnemente en la Catedral la Bula de Santa Cruzada.

Después del canto coral de Prima y Tercia; bajo palio será llevada procesionalmente la Bula de nueva concesión, recorriendo los Claustros desde la capilla del Corpus Christi hasta la puerta lateral de entrada al templo metropolitano. Allí será recibida por la Residencia coral, siguiendo también procesionalmente por las naves de la Catedral hasta quedar depositada en el altar mayor.

Asistirán también a dicho acto los seminaristas que alternarán

con la capilla de música en el canto de los himnos litúrgicos.

A continuación se celebrará la santa misa, predicando sobre las gracias y privilegios de la Bula el señor Lectoral.

En todas las iglesias de la ciudad se repartirán entre los fieles unas hojas instructivas sobre la nueva Bula.

Grandes descuentos por fin de temporada.

ENTRESUELOS VALENCIA
Apodaca, 11. Entresuelo

ACCIDENTE AVIACION

Barranco Canaletas, entre dos montañas, a tres kilómetros de Gandesa cayó avioneta de nacionalidad suiza, quedando destrozado a parte y carbonizados sus ocupantes, un hombre y una mujer. Por la pitillera encontrada se deduce que se llamaba Eugenio Klug.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeras
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Asociación de la Prensa, habiendo acordado celebrar Junta general el día 7 del próximo mes, a las tres de la tarde.

Jerseys lana señora, a 3'95 ptas.

ENTRESUELOS VALENCIA
Apodaca, 11. Entresuelo

FESTA DE LA CANDELERA A SANT MIQUEL

L'Arxiconfraria de Filles de Maria celebrará enguany l'aniversari de la Fundació amb les festes acostumades d'altres anys a Sant Miquel.

A les vuit del matí, benedicció de les candelas, processó per l'interior del temple i tot seguit ofici cantat per la secció coral.

A les sis de la tarda, funció mensual, amb imposició de medalles a les noves associades i sermó pel Rnd. P. Director.

Cap de les Filles de Maria no deu faltar a la solemnitat aniversària.

ECLESIASTICAS

Se ha publicado el núm. 27 del "Boletín Oficial Eclesiástico", de este Arzobispado bajo el siguiente sumario:

Autógrafo del Papa al señor Cardenal. — La disolución de la Compañía de Jesús, texto castellano y catalán. — La Bula de Santa Cruzada. — Carta del Cardenal Pacelli. — Collationes Ecclesiasticae. — Secretaria de Cámara y Gobierno. — Edictos del Vicariato General. — Aviso de Administración de Cruzada. — Matrimonio de los individuos al servicio militar.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

De los últimos sucesos

BILBAO

Bilbao, 28. — Ha sido procesado exigiéndosele una fianza de diez mil pesetas, para decretar su liberación, fianza que no ha sido depositada el conserje de la Asociación Tradicionalista, acusado de la tenencia de un cesto de armas.

Han vuelto a ser detenidos los camareros de dicha sociedad, hasta que se comprueben determinados extremos relacionados con el hallazgo de armas en el referido Centro Tradicionalista.

La directiva de la sociedad tradicionalista continúa encarcelada.

INGRESO DE COMUNISTAS Y ANARQUISTAS EN UN CASTILLO

Cádiz, 28. — Procedente de Sevilla llegó el destroyer "Juan Lagaza" llevando a bordo diez individuos comunistas y anarquistas muy significados, que intervinieron en los sucesos últimos.

Dichos individuos fueron trasladados al castillo de Santa Catalina.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor italiano "Donizetti", procedente de Fiume y escalas, con carga general.

Vapor danés "Egholm", procedente de Palermo, con carga general.

Vapor sueco "Aina", procedente de Sundsvall, con madera.

Vapor español "La Guardia", procedente de Sète, con carga general.

:-:

Salidas

Vapor italiano "Donizetti", con carga general para Valencia y Marsella.

Vapor danés "Egholm", con carga de vino y avellana para Copenhague y escalas.

:-:

Quedan en puerto

Vapor español "La Guardia", descargando.

Vapor español "Victor de Chárrri", descargando carbón.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", descargando.

Vapor español "Miguel", descargando sal.

Vapor español "Vicentica", descargando sal.

Vapor español "Villarreal", en descarga.

Vapor sueco "Aina", descargando madera.

Vapor español "Guillermo Schulz" descargando carbón.

Amarrados

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Andalucía".

Vapor panameño "Catalunya".

:-:

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Ramón", procedente de Gijón.

S'ofereix

dida de tota confiança.
Raó, en aquesta Administració.

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortes lana inglesados, por 10 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

Ultramarins i Queviures fins

CASA MOYA

ARTICLES DE CALITAT PREUS LIMITATS

Unic lloc de venda dels especials CAMELS de SANT JOAN

SERVEI A DOMICILI

Telèfon 268
Comte de Rius, 1
Rbla. Pau Iglesias, 20
TARRAGONA

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables i higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA

Carrer Girona (cantonada a Rambla Sant Joan

CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. B. : :

Automòbils de lloguer de gran luxe

J. DOMÉNECH

Servei especial per a casaments i bateigs, a preus econòmics.

Taxis a 0'40 ptes. kilòmetre

Telèfon 13

Tarragona



El Gran Combate

EMOCIONANTES ESCENAS DE GUERRA, TANQUES Y AEROPLANOS. — GRANDIOSO ESPECTACULO Y ESCENIFICACION

El intenso drama del Oeste interpretado por TOM TILER, CHISPITA y VIVALES

La Ley en la mano

Durante el espectáculo, el quinteto que dirige el maestro don José Andreu, ejecutará las siguientes piezas musicales.

- 1.º La sonrisa de Carmen, one-step, Dotras Vila.
- 2.º Rosa de España, fox, C. Montilla.
- 3.º Carmen fantasía, Bizet.
- 4.º Honolulu, intermedio, Devón.
- 5.º Romeo y Julieta, fantasía, Gounod.
- 6.º El gallo cantador, one-step, Riudor.

Cine Metropol

Domingo 31 Enero 1932 a las 4 y media TARDE

Selecto Programa de Cine

Lagrandiosa comedia dramática de gran interés maravillosamente desarrollada por el coloso actor GARY COOPER y la simpática actriz COLLEEN MOORE,

El ladrón de pollos

Chistosisima cinta cómica en dos partes de gran risa,

Conferencias telegráficas

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid, 29. — La labor encomendada a la Comisión técnica de Hacienda que ha de redactar el informe oportuno para que pase a la Comisión del Estatuto de Cataluña se cree que tardará aproximadamente un mes en ultimarlo, por la materia y los numerosos datos que han de ser compulsados.

El ministro de Hacienda ha puesto especial empeño en hacer constar que no interviene para nada en los trabajos de esta Comisión, ni en ninguno que se refiera al citado Estatuto.

LABOREO DE LAS TIERRAS

Ha sido firmado un decreto dictado reglas para la ejecución de lo legislado en relación con las lincas ya roturadas de cada término municipal que no se laboran, según a cada época y cultivo corresponde y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador.

EL REAL SITIO DE ARANJUEZ SE CONVIERTE EN MUSEO

Decreto encargando al conservador general del Tesoro artístico nacional la organización, como Museo, del que fué Real Sitio de Aranjuez.

El actual administrador desempeñará el cargo de secretario de dicho Museo.

EL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió hoy a una comisión de Manzanares, que le habló de la agregación de un pueblo a dicha localidad, para conjurar la crisis de trabajo.

Refiriéndose el señor Largo Caballero a las detenciones de propietarios agrícolas en la provincia de Jaén, dijo a los periodistas, que los expedientes respectivos se ha-

bían seguido reglamentariamente. Los patronos — agregó — declararon que firmaron las bases coaccionados, pero el informe del gobernador la desmiente, pues dice que en las reuniones celebradas bajo la presidencia del delegado del Trabajo, se aceptaron las bases por ambas partes. Ante el grave peligro que se presentaba, el gobernador adoptó medidas enérgicas acordando el laboreo forzoso. La junta arbitral está procediendo actualmente, a la distribución de los obreros.

El gobernador — terminó diciendo — impone las sanciones pertinentes, evitando toda extralimitación.

EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda facilitó hoy una nota relativa a los ingresos y pagos hasta el 31 de diciembre de 1931. Arrojan las siguientes cifras:

Gastos: 3.890.945.672 pesetas.

Ingresos 3.656.093.733 pesetas.

La diferencia, en menos de los ingresos en relación con los cálculos presupuestarios es de pesetas 97.560.267.

El excedente entre los pagos y los ingresos es de 234.851.939 pesetas.

Agrega la nota que en los gastos presupuestarios del año 31 figuran numerosos créditos por cantidades inferiores a la realidad. Asimismo se concedieron autorizaciones de créditos no comprendidos en el presupuesto. Las indotaciones presupuestarias han alcanzado una cifra de 204 millones de pesetas, reflejando la baja una administración descuidada.

Entre los conceptos en que más se acusa la baja figuran Aduanas, con 82 millones de pesetas, y Loterías, timbre, tabacos, cerillas y contribución industrial.

Faltó decisión — termina diciendo la nota — al hacer el presupuesto del año 1931, llevando al Gobierno que lo formuló a presentar un aparente superávit, que la realidad demuestra que no existe.

SECCION DE MUJERES BOLSA DEL TRABAJO

Se ofrece nodriza. Sirvientas y mujeres para faenas desean trabajo. Se necesita sirvienta para fuera de la capital.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES